

ÍNDICE GENERAL

	<i>Página</i>
ABREVIATURAS	15
CAPÍTULO 1	
CONTRATO DE SEGURO	27
I. Concepto de contrato de seguro	28
1. <i>Límites, contornos y función del contrato de seguro</i>	28
1.1. <i>Delimitar la función del seguro a través del concepto. Un concepto en transición. Entre lo tradicional y lo algorítmico</i>	28
1.2. <i>La función del seguro en la era digital y del big data</i>	89
2. <i>Fundamentos del contrato de seguro</i>	119
3. <i>Viejos anclajes. Del nacimiento vinculado a un solo riesgo a su universalización y democratización total</i>	126
4. <i>Seguro y desarrollo tecnológico. Hacia una reconfiguración del contrato: nuevos riesgos, nuevas técnicas</i>	127
5. <i>Seguro y sostenibilidad</i>	131
6. <i>Seguro y orden público</i>	136
7. <i>Equilibrio y proporcionalidad en el contrato de seguro</i>	151
8. <i>Fronteras y delimitaciones conceptuales</i>	165
9. <i>Seguro y daño indemnizable</i>	170
10. <i>La atipicidad de la Ley de Contrato de Seguro</i>	210
11. <i>La asimetría informativa: la distorsión entre la selección adversa y el riesgo moral</i>	215
12. <i>Contrato de seguro y análisis económico del derecho</i>	264
13. <i>Construyendo una teoría del seguro</i>	283
II. Unicidad o dualidad teórica. Una discusión estéril	286
III. Hacia una tercera categoría de seguros: daños, personas y asistenciales	307
IV. La digitalización del contrato de seguro	328

1.	<i>Introducción</i>	328
V.	Entre lo desbordante y lo enucleador. El hilazón tecnológico donde la centralidad es el dato	399
VI.	El dato y la decisión racionalizada por el prisma tecnológico	405
VII.	Un desiderátum real y posible: la transparencia algorítmica. Más allá de la eticidad	420
1.	<i>Una evolución sin fronteras cognoscibles, pero de momento solo incipiente</i>	438
2.	<i>Derecho y tecnología. Seguro y disrupción</i>	464
3.	<i>Una irrupción ignota pero expansiva</i>	487
4.	<i>La inadecuación del derecho positivo</i>	493
5.	<i>Un cambio de paradigma irreal</i>	512
6.	<i>Personalización versus desintermediación. ¿Mito o realidad? El coste de la transformación</i>	523
7.	<i>La muerte del contrato tradicional o la mera suplantación. ¿Incógnita?</i>	539
8.	<i>Smart contract y contrato de seguro. Del no contrato inteligente a una inteligente ejecución del contrato de seguro</i>	557
9.	<i>El complejo enroque de incrustar el Smart contract en la arquitectura del derecho contractual</i>	576
10.	<i>Más allá de una forma o formalidad digital. El condicionado de una póliza de seguro. El Smart contract no es una mera forma digital</i>	596
11.	<i>La necesidad de ciertos controles. ¿Puede un Smart contract activar los mecanismos de control de los condicionados?</i>	617
12.	<i>¿Tiene sentido el parámetro ad solemnitatem/ad probationem en la contratación inteligente? O ¿hasta dónde rigen las formalidades en la documentación del seguro que marca la LCS? ...</i>	643
13.	<i>La contratación inteligente ¿erradicará la interpretación contractual y presumirá el cumplimiento de hablar claro en la contratación?</i>	650
14.	<i>Los límites a la automatización. La ejecución del Smart contract. ¿Queda hueco para la disputa?</i>	668
VIII.	Smart contract y el incumplimiento	679

CAPÍTULO 2

	CARACTERES DEL CONTRATO DE SEGURO	683
I.	Introducción	683
II.	La aleatoriedad del contrato	688
1.	<i>Entre el aleas y la imposibilidad</i>	688

2.	<i>Una técnica, sin embargo, antialeatoria</i>	693
3.	<i>Aleatoriedad e incertidumbre. Test predictivos</i>	698
4.	<i>Aleatoriedad y tecnología. El uso masivo de los datos</i>	733
III.	La consensualidad	743
IV.	La bilateralidad	749
V.	La onerosidad	755
VI.	Tracto sucesivo	767
VII.	Contrato de adhesión	771
VIII.	<i>Uberrimae bonae fidei</i>	792
1.	<i>Buena fe y lealtad conductual y contractual</i>	794
2.	<i>Un continuum de buena fe: ex ante, durante y ex post</i>	801
3.	<i>Buena fe y riesgo. Más allá de una relación biunívoca</i>	824

CAPÍTULO 3

ELEMENTOS SUBJETIVOS	841	
I. Partes y elemento subjetivo del contrato de seguro	841	
1.	<i>La entidad aseguradora. Tipología, ramos, condiciones de ejercicio. Garantías financieras. Seguros cautivos</i>	843
2.	<i>Aseguradoras cautivas</i>	875
2.1.	El derecho de seguros en la Unión Europea	876
A)	Introducción	876
B)	La dimensión pública de la actividad aseguradora. La supervisión y el control	881
C)	El contrato de seguro, la dimensión privada del seguro	891
D)	El seguro y la defensa de la libre competencia	903
E)	<i>La mediación en el seguro</i>	909
F)	Marcos concursales y de reestructuración de las entidades aseguradoras	912
G)	Los principios europeos de derecho de contrato de seguro	915
a)	Introducción. Los Principios de Derecho Europeo de contrato de seguro	915
b)	Perfección y duración del contrato de seguro	925
c)	Conclusión del contrato	940
d)	Cobertura preliminar y retroactiva	958

	e) La póliza de seguro	960
	f) Duración del contrato de seguro	977
	g) El riesgo	982
	h) Disposiciones generales seguros de indemnización	1008
	3. <i>El asegurado</i>	1015
	4. <i>El dominus negotii. El Tomador del seguro. Contratación en nombre propio por cuenta propia y por cuenta ajena</i>	1018
II.	El beneficiario en el contrato de seguro de personas	1049
	1. <i>El derecho del beneficiario</i>	1065
	2. <i>El modo de la designación</i>	1086
III.	Los intermediarios en el contrato de seguro	1093
IV.	Información y asesoramiento de productos de inversión basados en seguros	1147
V.	Información, idoneidad y adecuación. Hacia la Products Oversight Governance. La distribución de productos de inversión vinculados a un seguro	1171
VI.	Deber de informar con suficiente antelación. Rescate y restitución	1196
VII.	La valoración y tramitación del siniestro. La diligencia del agente o intermediario	1205

CAPÍTULO 4

	EL CONTRATO DE SEGURO: MODALIDADES O TIPOS DE SEGURO	1209
I.	Parámetros de clasificación	1209
II.	Roles y funciones de los principios configuradores del derecho de seguros en la clasificación contractual	1233
III.	La dinamicidad negocial y la ingeniería contractual	1240
IV.	Superando la clásica <i>summa divisio</i>	1246
V.	Principales divisiones de seguros	1272
	1. <i>La dualidad seguro privado versus seguro social</i>	1273
	2. <i>Seguros privados versus públicos</i>	1273
	3. <i>Seguros obligatorios versus seguros facultativos o potestativos</i>	1273
	4. <i>Seguros de daños o contra daños versus seguros de personas</i> .	1274
	5. <i>Seguros indemnizatorios versus seguros forfetarios</i>	1274
	6. <i>Seguros terrestres versus seguros marítimos</i>	1274
	7. <i>Seguros patrimoniales versus seguros de responsabilidad</i>	1275

CAPÍTULO 5

EL CONDICIONADO EN EL CONTRATO DE SEGURO	1277
I. El condicionado en el contrato de seguro	1277
1. <i>La imprescindibilidad de las condiciones generales</i>	<i>1277</i>
2. <i>La necesidad de ciertos controles</i>	<i>1295</i>
3. <i>La actitud pasiva del tomador-asegurado</i>	<i>1305</i>
4. <i>La oportunidad real de conocer el contenido del contrato. El momento, el cómo y el tiempo de la entrega</i>	<i>1309</i>
4.1. <i>La referencia expresa al condicionado</i>	<i>1320</i>
4.2. <i>La entrega del condicionado y la referencia al mismo</i>	<i>1321</i>
4.3. <i>La aceptación del adherente</i>	<i>1326</i>
4.4. <i>La legibilidad y comprensibilidad del condicionado</i>	<i>1328</i>
5. <i>El problema de la información</i>	<i>1334</i>
6. <i>El contrato de seguro y la función de los condicionados. Realidad y trascendencia</i>	<i>1343</i>
II. La naturaleza jurídica del llamado contrato de adhesión y la confusión terminológica que se suscita	1353
1. <i>La tenue diferencia entre contratos de adhesión y condiciones generales de la contratación</i>	<i>1360</i>
III. La noción legal de consumidor del asegurado	1365
IV. Clases o tipología de condiciones	1379
1. <i>Las condiciones generales</i>	<i>1380</i>
2. <i>Las condiciones particulares</i>	<i>1384</i>
BIBLIOGRAFÍA.....	1389